



**Asamblea General**  
**Consejo de Seguridad**

Distr.  
GENERAL

A/37/393

S/15371

21 agosto 1982

ESPAÑOL

ORIGINAL: INGLÉS

ASAMBLEA GENERAL

Tercer período de sesiones

Temas 33 del programa provisional\*

LA SITUACIÓN EN EL ORIENTE MEDIO

CONSEJO DE SEGURIDAD

Reunión del día 21

Carta de fecha 20 de agosto de 1982 dirigida al Secretario General  
por el Encargado de Negocios interino de la Misión Permanente de  
los Estados Unidos de América ante las Naciones Unidas

Tengo el honor de transmitir el siguiente mensaje del Presidente de los Estados Unidos:

"Estimado Señor Secretario General:

Como ya sabe, el Gobierno de la República del Líbano ha pedido el despliegue de una fuerza multinacional en Beirut para ayudar a las fuerzas armadas libanesas a llevar a cabo la partida ordenada y segura de los efectivos palestinos actualmente en la zona de Beirut, con miras a promover el restablecimiento de la soberanía y la autoridad del Gobierno del Líbano sobre la zona de Beirut. El Gobierno libanés ha solicitado la participación de efectivos militares norteamericanos en esta fuerza, conjuntamente con efectivos militares de Francia e Italia.

Cumplo en informarle de que, en respuesta a esta solicitud del Gobierno libanés, el Gobierno de los Estados Unidos ha convenido en desplegar una fuerza de unos 800 hombres en Beirut por un período de 30 días como máximo. Tengo la firme convicción de que estas tropas no participarán en las hostilidades durante la operación, y estoy firmemente decidido a que así sea.

El despliegue de esta fuerza de los Estados Unidos es compatible con los propósitos y principios expuestos en los Artículos 1 y 2 de la Carta de las Naciones Unidas. Asimismo promueve la consecución de los objetivos contenidos en las resoluciones 508 (1982) y 509 (1982) del Consejo de Seguridad, aprobadas al comienzo del conflicto en el Líbano. Se proyecta que la fuerza trabaje en estrecha colaboración con el grupo de observadores de las Naciones Unidas destacado en la zona de Beirut.

\* A/37/150.

Este acuerdo cimentará el objetivo de ayudar al restablecimiento de la integridad territorial, la soberanía y la independencia política del Líbano. Asimismo, forma parte de los esfuerzos constantes del Gobierno de los Estados Unidos por lograr una paz duradera en ese trastornado país, que durante demasiado tiempo ha soportado los sinsabores de la lucha civil y el conflicto armado.

Ronald REAGAN."

Tengo el honor de solicitar que la presente carta se distribuya como documento oficial de la Asamblea General, en relación con el tema 34 del programa provisional, y del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Kenneth L. ADELMAN  
Embajador

-----